EXPTE. D- 2678 /23-24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FOLIO 1

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo al Podcast "TIRANDO LA POSTA" realizado por integrantes del Consejo Consultivo de Adolescentes (CCA) dependiente de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), invitando a las juventudes a la reflexión sobre los 40 años de la recuperación de la democracia y los 10 años de la sanción de la Ley de Centros de Estudiantes.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto establecer el beneplácito por el podcast "Tirando la posta", cuya grabación se realizó por integrantes del Consejo Consultivo de Adolescentes (CCA) de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), el cual tiene como objetivo invitar a los jóvenes a reflexionar sobre la recuperación de la democracia y por el aniversario de la sanción de la ley del Centro Estudiantil.

De tal modo, la grabación del podcast se realizó en el mes de julio en los estudios de Radio Télam y ya fueron emitidos dos episodios correspondientes a la conmemoración del décimo aniversario de la sanción de la Ley de Creación y funcionamiento de los Centros de Estudiantes N° 26.877

A su vez, la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia () es el organismo rector encargado de diseñar, elaborar e implementar políticas públicas de carácter federal e inclusivas, destinadas las mismas a promover los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes como también personas mayores y familias.

Al mismo tiempo, el Consejo Consultivo de Adolescentes (CCA), se trata de un espacio de participación, consulta y diálogo intergeneracional, para que los jóvenes hagan oír su voz, opinen e incidan en las políticas públicas de nuestro país, incentivando así, la participación de la juventud en las problemáticas de toda índole.

El Consejo Consultivo de Adolescentes, está integrado por 48 consejeros y consejeras, cuyas edades varían entre los 13 y 17 años, oriundos de todas las jurisdicciones del país, que representan los intereses, demandas y propuestas de los adolescentes.

Bajo este lineamiento, las consejeras que co-condujeron el podcast mencionado, junto a la periodista de Télam, Ornella Rapallini, fueron Esperanza Paciaroni quien tiene 18 años de edad y es oriunda de la Ciudad de Buenos Aires; Luisana Silvero con 17 años y del partido bonaerense Malvinas Argentinas; y Melanie Franco también con la misma edad que la última pero perteneciente a la localidad bonaerense de Lomas de Zamora.

Consecuentemente, las tres co-conductoras del ciclo "Tiramos la posta" son férreas militantes y participantes de diversos espacios políticos y estudiantiles.

Por otro lado, también se contó con la participación del testimonio de los consejeros Valentín Chris Muriel, con 18 años, de la provincia de Córdoba; Matías Benitez, de 16 años, oriundo de la provincia de Corrientes; Axel Sibila también de 16 pero de la provincia de Juju; Emiliano Nuñez de Misiones y Aquiles Barrionuevo de Catamarca.

De tal modo, Esperanza Paciaroni, quien representa a su vez al colectivo de discapacidad e integra el consejo consultivo de adolescentes del Hospital Garrahan, expresó: *"El podcast*

surgió porque queríamos ver una manera de llegar a más lugares con el consejo consultivo. Los 40 años de la democracia y los 10 años de la ley de centros de estudiantes nos dio el pie para que adempas de conocerse el consejo en sí, que se creó en pandemia y mucha gente no sabe que existe, lleguen estos temas a la mesa y se puedan abordar desde nuestra perspectiva". [1]

Por su parte, Melanie Franco, quien integra también la Fundación Che Pibe y preside el centro de estudiantes de la secundaria N°67 de Villa Fiorito, agregó: *"Queremos motivar a que los y las jóvenes salgan de sus casas para ir a la escuela, al centro de estudiantes, al barrio y se acerquen a los consejeros locales".*

Consecuentemente, en el podcast "Tirando la posta" las y los consejeros abordan dos temas centrales, por un lado, plantean un análisis acerca de los 40 años del retorno de la democracia, y por el otro conmemoran los 10 años de la Ley de Centros de Estudiantes, profundizando sobre ambos temas vinculándolo con la participación y agenda de la actualidad adolescente lo cual genera hoy en día grandes desafíos para el movimiento estudiantil.

Además, entre los conceptos principales que aportaron los jóvenes sobre los 40 años de la democracia, se puede destacar por ejemplo el comentario de Luisana Silvero que expresó: *"La política no es solamente algo de la gente grande o de los adultos, sino que es una".*

Paralelamente, en aquellos episodios donde el tema a tratar fue el décimo aniversario por la Ley N°26.877, las co-conductoras remarcaron la autonomía de los estudiantes respecto a su participación política.

En efecto, las jóvenes también se encargaron de resaltar que los centros de estudiantes no deben existir únicamente cuando hay derechos vulnerados, sino que tienen que: *"mantener una presencia activa todos los días en el colegio, haciendo festivales, torneos deportivos, escuchando a los compañeros y compañeras".*

Y para finalizar uno de los episodios, hicieron hincapié en la posibilidad que otorga la ley, en habilitar la conformación de redes nacionales de centros de estudiantes y federaciones provinciales, gracias a las cuales los centros pueden generar intercambios de propuestas, experiencias y problemáticas que los aquejen.

Consecuentemente, proyectos como éste, impulsados inicialmente por nuestras instituciones y organismos y que a su vez cuentan con una fuerte participación por parte de nuestra comunidad juvenil, los mismos generan impulso y promoción de políticas públicas tendientes a desarrollar puntos educativos y participativos de gran huella como son los centros estudiantiles en nuestro país, los cuales velan por los derechos de los y las estudiantes, constituyendo a su vez, una gran guía para todos aquellos jóvenes que desean conocer, participar y cooperar en la educación argentina.

---

[1] **"Tirando la posta", el podcast en el que jóvenes reflexionan sobre la democracia - TELAM 03/07/23**
https://www.telam.com.ar/notas/202307/632840-senaf-telam-podcast-democracia-jovenes.html

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

En efecto, es imprescindible destacar proyectos de ésta índole, los cuales no solo promueven la participación estudiantil en nuestros centros educativos, sino que además, jóvenes como quienes realizan el podcast "Tirando la posta" inundan de orgullo y patria a nuestro país, quienes con sus voces y pensamientos buscan y consiguen la profundización de temas tan sustanciales como el retorno de la democracia en Argentina y la preponderancia de una ley tan vital como la que crea y consagra los centros estudiantiles en nuestro país.

Por todo lo expuesto, es sustancial realizar tal reconocimiento por lo valioso de esta iniciativa, la cual abre un camino de progreso educativo, social y cultural para nuestra comunidad, demostrando la importancia del conocimiento y de la participación estudiantil juvenil para las políticas públicas, principalmente educativas, de nuestro país. Por ello les solicito a las Sras Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.